



Extrait du Viento Sur

<http://webmail.vientosur.info/spip.php?article9050>

Debates

Inclusión y diversidad en la transformación de la ciudad capitalista

- solo en la web -

Date de mise en ligne : Lunes 19 de mayo de 2014

Viento Sur

Es de agradecer la incorporación de los temas urbanos a la agenda y temario de VS. Entre tanta justa lucha contra la destrucción de derechos y servicios públicos por las políticas austerizadas españolas y europeas, los temas del derecho a la ciudad inclusiva y sostenible, que hace años originaron un potente movimiento ciudadano, habían quedado lógicamente algo relegados últimamente.

En esa línea, el artículo "Espacios para la miseria. Gentrificación y urbanismo neoliberal" (firmado por Alba Méndez)/ **1**, aborda algunos fenómenos que la autora engloba bajo el término *gentrificación* (anglicismo que ha ido imponiéndose en la literatura urbanística en castellano, a falta de un término equivalente propio/**2**), y que considera uno de los efectos perversos de políticas urbanas neoliberales. Aunque entiendo que el tema es bastante más complejo de lo que permite abordarse en un breve artículo como el citado, quisiera sugerir algunas reflexiones para animar un posible debate en la izquierda sobre estos asuntos.

El carácter contradictorio de los procesos espontáneos urbanos de renovación social

El artículo denuncia el proceso de transformación social experimentado recientemente por algunos barrios tradicionalmente ocupados por población de bajo nivel económico como algo intrínsecamente pernicioso. Es el caso, por ejemplo, de los barrios de Chueca o Malasaña en Madrid, que el artículo cita como ya consumados o muy avanzados, o el de Lavapiés, en proceso, que constituye el caso central utilizado como ejemplo.

A mi juicio, un análisis más matizado de estos procesos podría llevar a encontrar en ellos aspectos tanto negativos como positivos: Es cierto que el efecto de revalorización de la propiedad inmobiliaria como resultado del incremento de la demanda sobre una determinada área de la ciudad, que en primera instancia genera una falsa impresión de enriquecimiento colectivo (efecto que en el caso español hemos padecido, y mucho, con la desaforada burbuja inmobiliaria reciente), a medio y largo plazo puede producir una lenta transformación de su composición social, en primer lugar por simple relevo generacional, pero también de carácter clasista por expulsión de las capas económicamente más modestas, en primer lugar, obviamente, de las y los residentes no propietarios frente al incremento de los alquileres.

Pero también es cierto que ese flujo de nueva población residente o emprendedora, que, además de invertir en los activos inmobiliarios a través de su rehabilitación y mejora, aporta diversidad social, generacional y cultural, ha permitido una regeneración y revitalización urbana en barrios como los mencionados, sujetos previamente a procesos, de desigual importancia, de deterioro físico y marginalidad social, en muchos casos acompañados de una creciente terciarización, envejecimiento demográfico y despoblamiento.

La vuelta a las áreas urbanas centrales de población joven tiene además otro efecto positivo de carácter urbanístico más general, que es el de marcar una inflexión en la tendencia a la relocalización periférica de los barrios residenciales para las clases medias, con el efecto de expansión y des-densificación de la huella urbana, tan dominante (y tan insostenible) desde tiempos del desarrollismo (años 60 y primeros 70) en nuestro país.

En ese sentido, conviene diferenciar procesos planificados y sistemáticos de recuperación de espacios urbanos de *oportunidad* para la especulación económica por parte del capital financiero e inmobiliario, de los procesos graduales, digamos espontáneos, de recuperación social de ciertos barrios. Sin ocultar por otra parte que normalmente procesos inicialmente inducidos por modas y tendencias socio-culturales ajenas a, e incluso contradictorias con, las fuerzas motrices del mercado, acaban generando también el interés de este, que, como perro de presa, olfatea el negocio con avidez.

No obstante, si los fenómenos no planificados como los que se citan en el artículo se dieran con ciertas

salvaguardas, como son la preservación del tejido y el patrimonio urbano tradicional, y el equilibrio de usos, en particular el uso residencial frente a los usos terciarios, esos procesos no serían necesaria y enteramente negativos desde una visión de ciudad sostenible, diversa y viva. Y si además se acompañaran de medidas correctivas eficaces, por ejemplo, la promoción de vivienda en alquiler subvencionado, y las ayudas a la rehabilitación para hogares de bajos ingresos, los perversos daños colaterales sociales antes citados podrían minimizarse y la transformación urbana podría también aspirar a objetivos de inclusividad y equidad social.

Y si, ya puestos, todo ello se produjera en un marco realmente participativo de ejercicio del derecho a la ciudad, donde los intereses de la ciudadanía pilotaran la regeneración de los tejidos urbanos, es decir, donde se debatiera y decidiera de manera informada y democrática, barrio a barrio, sobre los principios y prioridades de las políticas y planes urbanísticos... pues, en fin, quizás podríamos eludir falsos dilemas como el de tener que elegir entre la fosilización de la ciudad tradicional en su tipismo (la caña con tapa) o la inmersión en las tendencias cool (la cocina creativa), y en cambio ocuparnos de cómo garantizar el derecho de toda la ciudadanía, joven y mayor, moderna o clásica, propietaria o inquilina, punk o gótica,... a convivir y a enriquecernos mutuamente.

La recualificación de los barrios populares deficitarios ¿solo un elemento más del complot neoliberal?

Como parte de este proceso de control neoliberal del espacio urbano, el artículo incluye también en su diana dispares proyectos y actuaciones públicas, bien de regeneración paisajística y ambiental (*Madrid río*), bien de re-equipamiento de las periferias obreras y populares (zonas verdes, zonas deportivas, complejo Matadero), ya que, se viene a decir, el subsiguiente efecto inducido de revalorización inmobiliaria en su entorno conllevaría iguales efectos sociales repudiables.

A este respecto hay que entender en primer lugar que la revalorización de los activos inmuebles como consecuencia de mejoras urbanas resulta inevitable mientras subsista la propiedad privada del suelo y la edificación, y la consiguiente dimensión mercantil del espacio urbano. Pero rechazar por principio cualquier actuación de re-equipamiento urbano, con independencia de su mayor o menor acierto, o de su posible carácter megalómano y/o especulativo, supone por una parte cuestionar la esencia misma de muchas de las reivindicaciones ciudadanas desde el tardofranquismo, en el núcleo de las cuales se hallaba precisamente la recualificación de los deficitarios barrios dormitorios de las entonces periferias metropolitanas así como de algunos olvidados y degradados barrios tradicionales del centro. Y, en general, equivaldría a aceptar pasivamente la existencia de distintas categorías de calidad y servicios en nuestras ciudades, según el nivel adquisitivo de sus moradores.

Dicho de otra forma, el rechazo sistemático a dichas actuaciones por los posibles efectos socialmente negativos de la revalorización inmobiliaria derivada, equivale a preferir barrios sub-equipados antes que plantearse como corregir dichos efectos.

A mi juicio no se trata de rechazar cualquier actuación de regeneración urbana, sino, al contrario, luchar a favor de la dignificación del hábitat popular aunque procurando al mismo tiempo, por una parte, que las inversiones correspondan a criterios de sostenibilidad, equidad e inclusión social, y no de especulación y privatización; y por otra parte, que vayan acompañadas de políticas de corrección de la dinámica natural del mercado, tales como las sugeridas: vivienda social en alquiler en especial para jóvenes, ayudas a la rehabilitación, legislación de arrendamientos urbanos más proteccionista hacia el inquilino, presupuestos y planeamiento participativos, etc.

Por otra parte no debe tampoco perderse de vista que la mayor parte de inversión pública realizada en los barrios populares de nuestras ciudades en los últimos decenios, ni es un regalo gracioso del poder, ni tampoco, en general, responde a una inteligente y maquiavélica estrategia "neoliberal" destinada provocar la expulsión ulterior de la población de menores ingresos, sino que es simplemente la respuesta obligada a la presión y las luchas sostenidas ciudadanas a lo largo ya de varios decenios. Aunque, obviamente, desde los gobiernos locales en particular, estas

inversiones recualificadoras persigan además otros posibles fines espurios, en primer lugar, claro, electorales.

Y, para concluir este punto, recordar que el fenómeno de la expulsión forzada por revalorización inmobiliaria está asociado sobre todo a sociedades donde la población de bajos ingresos que vive en régimen de alquiler representa un alto porcentaje, cosa que como bien es sabido no es el caso español, donde este porcentaje es mucho más bajo que en los países de nuestro entorno europeo, por ejemplo. La mayor parte de la población adulta en nuestro país es propietaria, y para esta la revalorización inmobiliaria de sus barrios no supone en principio un perjuicio, sino más bien lo contrario. No obstante, eso no reduce la necesidad de identificar los efectos sociales negativos de dicha revalorización y de plantear medidas correctivas específicas, como ya he señalado.

Múltiple función de la ciudad: marco para la reproducción de la fuerza de trabajo y el capital; medio generador de plusvalías inmobiliarias

El artículo comentado sitúa en los años 80 del pasado siglo el momento en que supuestamente "los planes urbanísticos dejaron de intentar diseñar ciudades utópicas para empezar a responder a una estrategia del neoliberalismo salvaje...".

Sin embargo, la realidad es que la ordenación productiva-mercantil y reproductiva-represiva del espacio urbano acompaña desde su inicio al proceso de consolidación del capitalismo en sus sucesivas modalidades industrial, monopolista y de la globalización, como elemento imprescindible en tanto que soporte y contenedor físico de la organización social y la acumulación económica. La ciudad burguesa es la expresión constructiva de la hegemonía de clase asentada sobre diversos elementos funcionales consustanciales, entre ellos:

- la segregación espacial por estratos sociales;
- el control ideológico-represivo de la fuerza de trabajo;
- la articulación de las funciones y redes tecnológicas y económicas;
- la extracción de las plusvalías y rentas inmobiliarias.

En particular, volviendo al tema central del artículo, esto es, la expulsión de las clases populares de determinadas áreas centrales, pero en su versión sistemática y planeada a la que me referí antes, esto es, los denominados modernamente procesos de *renovación urbana*, donde ya no se trata de sutiles procesos de gentrificación, sino directamente de laminar la ciudad existente y reconstruirla enteramente a la medida y gusto de mercados emergentes y solventes, tenemos buenos y abundantes ejemplos muy anteriores a los 80.

La sociología urbana neo-marxista desde los años 60 ofrece estudios ilustrativos en ese sentido, por ejemplo en la obra primera de Manuel Castells³ la descripción de la evolución de la ciudad de París como laboratorio de la lucha por el control del espacio urbano desde mediados del siglo XIX: "la lógica renovadora desarrolla y acentúa la segregación residencial, favoreciendo la ocupación de París-ciudad por las capas superiores y expulsando a las clases populares hacia las áreas suburbanas (*banlieu*) subequipadas". Por cierto, que esta homogeneización y estratificación socio-espacial, tiene también un efecto colateral nada improvisado: el de asegurar hegemonías electorales en determinados distritos centrales de la ciudad.

Y, saltando en el tiempo hasta hoy, solo mencionar el ejemplo lamentable del *saneamiento* urbano en Brasil con motivo de los inminentes campeonatos mundiales de fútbol, citando a este respecto, el artículo "Lo que esconde el

campeonato de la FIFA"14 (C. Alldridge y S. Ferrari): "(...) la expulsión forzada de comunidades urbanas en algunas de las 12 ciudades sedes, política que afectó en torno a 250 mil personas, según cálculos de las organizaciones sociales". Al parecer, entre lo que se esconde agazapado en este caso son los ganadores de otro campeonato paralelo y amañado que se está librando en las favelas, y cuyo trofeo serán virginales suelos, recalificados por la inversión pública mundialista y desbrozados por la represión policial más inclemente, donde brotarán nuevos productos inmobiliarios de alta rentabilidad cimentados sobre especulación y exclusión, con sangre anónima de tugurio por argamasa.

El papel instrumental del plan urbanístico

En cuanto al planeamiento urbanístico, este también había dejado de "diseñar ciudades utópicas" mucho antes de los 80. Es bien sabido que estos procesos de dominación político-espaciales, aunque finalmente sirven intereses netamente privados (en primer lugar los del capital financiero e inmobiliario), requieren necesariamente de dos tipos de instrumentos públicos específicos (es decir, más allá del propio aparato de estado en general) para materializarse:

- legislación y planes urbanísticos;
- inversiones en infraestructuras y servicios públicos.

A este respecto, técnicas urbanísticas como la del *zoning*, que desde mediados del siglo pasado fueron utilizadas abusivamente en los planes urbanos, tenía como principio inspirador el de garantizar una rígida homogeneidad socio-económica en las distintas *zonas* de la ciudad, como mecanismo en primer lugar de estabilidad de los precios inmobiliarios, y por consiguiente, de la realización de las plusvalías esperadas.

Finalmente, y volviendo a la oferta hostelera en la calle Argumosa, confiemos en que el tradicional bar de caña-con-tapa de toda la vida pueda seguir conviviendo con la cocina creativa, y con otras muchas expresiones de nuestra diversidad gustativa.

18/05/2014

Notas

1/ <http://www.vientosur.info/spip.php?article9014>

2/ *Aburguesamiento*, que la autora también utiliza como sinónimo aproximado, podría ser lo más cercano aunque, obviamente, en castellano este concepto tiene otras connotaciones ideológicas y de actitud vital, y no únicamente socio-económicas como la expresión *gentrification* en inglés, por lo que no resulta plenamente fiel como descripción del fenómeno original.

3/ Ver "Problemas de investigación en sociología urbana" (1971) o "La cuestión urbana" (1972), por mencionar solo sus textos más conocidos de ese periodo. Las sucesivas transformaciones urbanísticas de París como caso paradigmático de la pugna por la hegemonía político-espacial son descritas por Castells: Empezando con el visionario plan Haussmann (1855-1868 aprox.) desarrollado tras las revueltas populares de 1848 y que mostrará su plena eficacia en la represión de la insurrección popular de La Comuna (1871); y continuando con el proceso que Castells denomina de *reconquista* de la ciudad por el poder burgués, tras el mayo 68. La descripción de esos procesos muestra la inseparable complementariedad de los objetivos políticos (de control represivo), sociales

(segregación espacial), económicos (generación de nuevas oportunidades inmobiliarias) y funcionales (servicios e infraestructuras para la producción/reproducción) de los planes y operaciones de transformación urbana. También en esos mismos textos hay ejemplos relativos a los procesos de *saneamiento* de los guetos afroamericanos en las ciudades norteamericanas desde mediados del pasado siglo, donde a las anteriores dimensiones se añade la racial (o, más exactamente, racista).